

Ibarra, 20 de enero de 2021
Oficio No. 004-CD-

Magister
Cristian Cifuentes
Planificación y Control de Gestión

Pongo en su conocimiento que el H. Consejo Directivo de la Sede llevado a cabo el 12 de enero de 2021, se trató el punto: **Nombramiento del Coordinador para la Rendición de Cuentas del año 2020**" y al respecto resolvió:

Resolución 002 –CD-2020.- En cumplimiento con el Reglamento de rendición de cuentas emitido en la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CPCCS, el Consejo resuelve: aprobar lo siguiente:

- a) El equipo que estaría conformado para la Rendición de Cuentas:
 1. Mgtr. Cristian Cifuentes, Presidente de la Comisión.
 2. Directores Generales.
 3. Mgtr. Cristina Rosero, Presidenta de la Comisión de Vinculación.
 4. Mgtr. Mario Granja, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad.
 5. Ing. Juan Carlos Andrade quien ingresa la información al formato preestablecido en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana.
 6. Ph.D. Nancy Ulloa quien realizará en su departamento el video para la rendición de cuentas y la diagramación del documento digital y físico.
- b) La fecha de entrega del informe a la Matriz es el 29 de enero de 2021.
- c) Cada Director hasta el 25 de enero presenta a la Comisión la información. El informe inicial se elaborará hasta el 28 de enero, previamente habrá reuniones para el análisis de datos con el equipo (primeros datos) y el 29 de enero se envía el informe a la DAC en Quito.
- d) El viernes 26 de febrero se presentará la Rendición de Cuentas de manera virtual.
- e) En el mes de marzo se hará la carga de la información al sistema de Participación Ciudadana.
- f) No habrá un acto público, lo que se quiere es adaptarse a la forma cómo lo están haciendo otras universidades.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ph.D. Jesús Muñoz Díez,
PRESIDENTE DEL CONSEJO



Ab. Analid Narváez Morán, Mgs.
SECRETARIA DEL CONSEJO